

# Raúl Escobar Poblete

No más persecución política en América Latina.

#Libertad para Raúl



FAMILIA DE RAÚL



COMITÉ POR LA  
LIBERTAD DE  
EMILIO-CHILE

## Presentación

*Si echara atrás mi vida y me encontrara con el mismo horror de la dictadura de Pinochet, sin duda tomaría el mismo camino. Me arrepiento de no haber podido estar al lado de mis hermanos caídos, como en Los Queñes, Corpus Christi y tantos otros. Siento orgullo de que a pesar de todo el horror y la tristeza que produjo la violencia de la dictadura, no he perdido la capacidad de amar y ser feliz. Es la vida que me fue impuesta, truncándome la que debía haber llevado. Y la que asumí. Lo hice con conciencia social y con un sentimiento de que a pesar de todo me siento libre.*

Palabras de Raúl desde la cárcel de alta seguridad en Guanajuato, México (4 marzo, 2019)

Raúl es uno de los luchadores sociales más importantes en la historia latinoamericana y actualmente se encuentra injustamente recluido en una cárcel de alta seguridad en el estado de Guanajuato, México. Condenado a 60 años por un delito que no cometió, está siendo víctima de un montaje por parte de las poderosas derechas ultraconservadoras y empresariales de nuestro continente, llámese Partido de Acción Nacional (PAN) en México y Unión Demócrata Independiente (UDI) en Chile.

Estas mismas derechas en distintos momentos históricos se han valido de la corrupción, de la impunidad y de la violencia militar para imponer un régimen neoliberal que somete a nuestros pueblos a condiciones de vida miserables, definidas por la falta de acceso a derechos sociales básicos y donde los bienes comunes son puestos a disposición de los grandes capitales. En México esta derecha comandada por Felipe Calderón (PAN) inició una falsa “guerra contra el narco” donde supuestos enfrentamientos entre militares y el crimen organizado ocasionó la muerte de miles de personas inocentes y dejó miles de personas desaparecidas. Décadas antes en Chile, la dictadura de Pinochet (cuyo principal aliado político fue la UDI) dejó un país sumergido en el miedo, teñido de sangre y encauzado en la construcción del primer experimento neoliberal del mundo, el cual llega a sus límites y se cae a pedazos (como da cuenta el gran alzamiento social que inició en Octubre de 2019, el cual si bien ahora tratan de invisibilizar por la situación del COVID-19, sigue tejiéndose organizadamente).

Y decimos que Raúl es uno de los luchadores sociales más importantes de nuestra historia porque es una persona quién desde su temprana juventud, desde su niñez robada decidió hacerle frente a este horror y trabajar para que otros mundos fueran posibles

*Y la juventud que estaba a las puertas de mi vida, nunca llegó, y mis sueños de leñador los guardé en mi alma de niño, muy secretamente para que nadie me lo arrebatara con violencia. Y comencé a vivir mi niñez con las atrocidades de una dictadura, de las más sanguinarios del cono sur de nuestra América Latina, y ya no pude ser niño, ni joven, sino que andar como un fantasma entre la vida y el horror. Mis sueños y este primer destello en mi niñez fueron truncados.<sup>1</sup>*

Raúl creció viendo cómo acribillaban a su pueblo, a sus seres queridos y ante esta realidad se hizo parte de una organización con quienes decidieron hacer frente al horror que por aquellos años gobernaba todo el sur del continente. Las derechas lo persiguen porque Raúl en aquel contexto supuestamente “asesinó” a secuestradores y torturadores quiénes actuaban amparados en la impunidad militar, porque habría asesinado a quién fue el gran ideólogo de la dictadura y de la constitución de Pinochet (Jaime Guzmán) y porque dejó en ridículo el trabajo de las organizaciones de inteligencia y seguridad nacional de aquellos años (como se podrá dar cuenta en el presente documento).

Desde su capacidad organizativa y estratégica Raúl se convirtió en “una roca en el zapato” para los planes de la dictadura militar, desde la convicción revolucionaria que le exigía aquél momento histórico se hizo parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), organización que reivindica acciones de “ajusticiamiento” que deben entenderse en su contexto y justa medida.

*No somos terroristas. Somos luchadores revolucionarios, reformadores sociales. Lo digo con todo orgullo [...]. Somos personas de sensibilidad social muy grande, dispuestos a toda clase de sacrificios. Luchamos por la vida y no por la muerte. [...]. Nos cuidamos de que la gente ajena al proceso político, a la acción política, no sea víctima. El terrorista no mira esas consecuencias. Es imposible comparar nuestra acción con el terror sistemático de los militares. Estamos luchando contra un orden social al que no le reconocemos su legitimidad<sup>2</sup>.*

Porque para quienes no eran parte de estas derechas militarizadas, estos no eran asesinatos, eran una mínima posibilidad de buscar justicia ante los múltiples “vuelos de la muerte”, ante las descargas eléctricas en cuerpos indefensos, ante violaciones inimaginables a los derechos

---

<sup>1</sup> Carta enviada desde la cárcel de Guanajuato por Raúl durante el año 2019

<sup>2</sup> testimonio de un integrante del FPMR extraído del libro “FPMR. El tabú del conflicto armado en Chile” Hernán Vidal.

humanos, ante los largos días y noches de dolor y tristeza que generaban las torturas y desapariciones masivas.

*...siempre me movió en toda esta cosmovisión, la justicia, la igualdad, el compañerismo, la fraternidad, la humanidad, la dignidad, la hermandad, la vida, la simpleza para entender lo complejo. Cuando asumí la lucha, me movía y me mueve, que nunca más hubiera una mujer bailando sola porque a su esposo lo desaparecieron, que el último minuto de un detenido desaparecido lo reivindicara con mi vida, que nunca más un represor caminara tranquilo por las calles de nuestro país, que nunca más los hijos no pudieran volver con sus padres y abuelos, que los presos políticos salieran de las cárceles como topos, por la puerta como una hermosa fantasma engañando a sus celadores o volando, tocando las nubes, dibujando en ellas la libertad<sup>3</sup>*

Por esto es que las derechas tienen a Raúl hace 3 años en una celda de segregación, viviendo constantes hostigamientos. El primer año estuvo incomunicado, aislado, sometido a tortura física y psicológica, amenazándolo con que si no se declara culpable del delito que se le imputa estaría en esas condiciones por 90 años, amenazándolo con dañar a su familia, tirándole la comida sin cubiertos, violando todos los tratados internacionales que definen las condiciones mínimas de dignidad para un ser humano en situación carcelaria.

Raúl debió enfrentar un tránsito histórico difícil, es un perseguido político por haber enfrentado al poder militar, empresarial encarnado en una clase política nefasta, la cual en nuestra historia latinoamericana ha protagonizado sus pasajes más tormentosos y oscuros. Te invitamos a conocer este devenir histórico, a conocer la historia de Raúl, a levantar la voz y trabajar organizadamente con nosotra/os para hacer justicia y lograr su libertad.

---

<sup>3</sup> Carta desde la cárcel enviada por Raúl el año 2019

# ¿Cuál es el contexto histórico que define el trabajo político y social de Raúl?

*Señores, permítanme decir que en una parte de la historia de mi país, Chile, donde estuve involucrado, y en la cual, los hechos y la realidad cruel e inevitable, orillaron a mi pueblo a luchar y defenderse de una dictadura macabra y vil, que masacró a toda una generación, dejando huérfana a otra y a las siguientes generaciones que tendrán que cargar con la triste labor de enterrar a sus muertos, buscar a sus desaparecidos, sanar a sus torturados y esconder a sus perseguidos.*

*Carta desde la cárcel de Guanajuato, 10 noviembre de 2018*

## 1. Salvador Allende y el gobierno de la Unidad Popular

Con Salvador Allende Gossens como Presidente de Chile el 4 de noviembre de 1970, se inició el proceso de cambios sociales, económicos y políticos del que haya sido testigo Chile durante su historia. Como abanderado de la Unidad Popular, Allende se convirtió en el primer mandatario socialista en el mundo en ser elegido democráticamente y el primero en intentar en transitar al socialismo mediante la vía pacífica, en la llamada vía chilena al socialismo.

El Gobierno Popular, nacionalizó la totalidad de las riquezas naturales del país, la gran minería del cobre, del hierro, del salitre, del carbón y del cemento; fueron recuperadas setenta de las más grandes empresas monopólicas. El estado controló más del 90% de las exportaciones y el 60% de las importaciones. El nuevo gobierno afectó el corazón de los intereses del imperialismo en Chile y de la oligarquía nacional. Las expropiaciones junto con la compra de acciones, le permitió al nuevo gobierno controlar casi el 80 por ciento de las industrias y un número significativo de bancos. En el área de la salud se mejoró el equipamiento de los hospitales y se estableció un programa de distribución de medio litro de leche diaria a cada niño. En educación se impulsó la enseñanza preescolar, básica e industrial, además de ampliarse el acceso a la universidad.

## 2. El golpe de Estado

El 11 de septiembre de 1973 se concretó el golpe de Estado contra el presidente constitucional de Chile, Salvador Allende.

Augusto Pinochet Ugarte, comandante del ejército, en colaboración con la clase empresarial chilena, y con la organización y financiamiento de la embajada de Estados Unidos en Chile, terminó con la experiencia socialista del gobierno de Allende, quien murió en las primeras horas del levantamiento militar junto a cientos de ciudadanos.



### El régimen militar 1973-1989

En los días siguientes, el ejército y la armada apresaron a partidarios del presidente derrocado, a quienes ya no se les volvió a ver, y a los que no asesinó los llevó a las cárceles donde fueron torturados. Ese mismo día se creó una Junta de Gobierno dirigida por Pinochet y en diciembre de 1974 Pinochet se nombró Jefe Supremo del Gobierno, esto significaba que en los hechos era el presidente de la República.

Las primeras medidas de los golpistas fue establecer el estado de sitio, el toque de queda, la censura a los medios, la disolución del Congreso, la prohibición de los partidos políticos y la prohibición de cualquier manifestación contra el gobierno militar.

Desde las primeras horas del golpe se persiguió a los miembros del gobierno de Allende y a sus simpatizantes. A sus ex ministros, dirigentes políticos, periodistas, y a los militares leales a su

gobierno se les exigió acudir al Ministerio de Defensa; si no acudían, les esperaba la cárcel “por desacato”.

El Estadio Nacional, en la capital, Santiago, fue la cárcel para alrededor de tres mil detenidos. En los cuarteles se improvisaron cárceles y se crearon campos de concentración por todo el país, como el de la Isla Dawson, en el Estrecho de Magallanes en el extremo sur. El más famoso fue el de Villa Grimaldi, pero hubo otros como Tejas Verdes, Ritoque, Melinka, Chacabuco y Pisagua. En esos lugares los prisioneros fueron torturados sistemáticamente, algunos hasta morir; muchos salieron al exilio.<sup>4</sup>

### **Terrorismo de Estado y crímenes de lesa humanidad**

En 1974 se creó la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) un organismo técnico profesional dependiente de la Junta de Gobierno, aunque posteriormente pasó a depender directamente del presidente, cuya encomienda era salvaguardar la seguridad nacional, en otras palabras este organismo se encargó de las tareas de persecución y contrainsurgencia hasta el año 1977 cuando se creó la Central Nacional de Investigaciones. Con el ánimo de exterminio la DINA dirigió su actuar en contra de miembros del Movimiento Izquierda Revolucionaria, el Partido Socialista y el Partido Comunista.

A las tareas de persecución sistemática y eliminación física de todo un sector determinado de la población chilena se sumaron el Comando Conjunto Antisubversivo, el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea (DIFA) el Servicio de Inteligencia de Carabineros (Sicar) que dependía en mayor medida de la DINA y finalmente el Servicio de Inteligencia Naval (SIN).

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación acreditó dentro de los mecanismos más comunes utilizados por las corporaciones arriba señaladas en contra de estudiantes, campesinos, académicos, militantes de partidos políticos de izquierda y simpatizantes del gobierno de Salvador Allende:

- **desapariciones forzadas**
- **ejecuciones extrajudiciales**
- **uso indebido de la fuerza**
- **muertes en hora de toque de queda**
- **abuso de poder**

---

<sup>4</sup> Huerta, Leonardo, “A 45 años del golpe militar en Chile”, *Gaceta UNAM* <https://www.gaceta.unam.mx/a-45-anos-del-golpe-militar-en-chile/> 8 de septiembre de 2018

- **tortura**
- **terrorismo de Estado.**

### **Las cifras negras del régimen militar y la impunidad**

Desde el reinicio de la democracia en 1990, el Estado chileno ha tenido cuatro comisiones diferentes para reconocer a las víctimas y otorgarles una reparación. En total, sumando los casos de detenidos desaparecidos, ejecutados, torturados y presos políticos reconocidos por estas comisiones -sin considerar los exiliados ni las familias de todos los afectados-, el número de víctimas de la dictadura de Pinochet supera las 40.000 personas, de ellas 3.065 están muertas o desaparecidas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990. Luis Joinet, Relator Especial de la O.N.U. para los Derechos Humanos calificó y definió el “sistema de impunidad” en Chile como la “injusticia organizada”.<sup>5</sup>

El 19 de abril de 1978 se publicó el decreto por medio del cual se le concedió amnistía a todos los autores, cómplices o encubridores de hechos delictuosos cometidos durante el estado de sitio comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 al 10 de marzo de 1978, siempre que no se encontraran en proceso o sentenciados a la fecha de entrar en vigencia.

Por virtud de esta ley de amnistía, cuyo principal autor fue Jaime Guzmán, las violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad cometidas por el Régimen Militar quedaron en la impunidad.

### **La Constitución de 1980**

La nueva constitución de 1980, cuyo principal ideólogo fue Jaime Guzmán, institucionalizó el proyecto de desarrollo impuesto con el golpe militar y dotó de atribuciones al Presidente y las Fuerzas Armadas para sostener dicho proyecto.

La principal estructura de poder escapa a todo control de la soberanía popular o de los órganos que de esta se deriven. Ella consiste en las FF.AA. y de Orden y en el Consejo de Seguridad Nacional. Ambas instituciones se les define como

---

<sup>5</sup> Rosas, Pedro, Rebeldía, subversión y prisión política, ed. Septiembre Negro, Chile, 2010, p. 27

esenciales para la seguridad nacional y garantizan el orden institucional. Para esto último las FF.AA. controlan mayoritariamente el Consejo de Seguridad Nacional, organismo desde el cual realizan la defensa de las bases de la institucionalidad, y la seguridad nacional, teniendo facultades para fiscalizar todas las autoridades establecidas en la Constitución e investigar cualquier repartición pública.<sup>6</sup>

## **Frente Patriótico Manuel Rodríguez y la Transición**

En la década de los 80s la crisis económica que atravesaba Chile fue el catalizador para que cobraran renovadas fuerzas las organizaciones de izquierda. En 1983 el descontento popular se hizo patente, líderes sindicales convocaron en el verano de ese año a las primeras jornadas de protesta, sin embargo los paros y movilizaciones populares tuvieron como consecuencia la respuesta violenta de las Fuerzas Armadas, que mediante toques de queda, estados de sitio, allanamientos, asesinatos y desapariciones en los sectores más combativos de Santiago pretendió frenar el descontento popular.

Por su parte los partidos de izquierda consolidaron del Movimiento Democrático Popular, el cual encaminaba sus esfuerzos a la Rebelión Popular con el objetivo de poner fin a la dictadura militar. En ese contexto, desde el año 1980 de acuerdo con sus propios documentos, el Partido Comunista adopta una postura de uso de la violencia revolucionaria para enfrentar al régimen militar, creando para este fin un órgano armado bajo la dirección político militar del partido. Es así que el 14 de diciembre de 1983 nace el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

El FPMR siguiendo la línea de Rebelión Popular de Masas se adjudicó numerosas acciones combativas entre las que se encuentra el apagón que dejó sin electricidad a gran parte de Chile, ataques a cuarteles policiales, o el atentado en contra de Augusto Pinochet el 7 de septiembre de 1986.

La organización se sumada a las contradicciones al interior de los grupos de poder tuvo como consecuencia la conformación de tres alternativas, por un lado la continuidad del Régimen Militar, por otra parte se encontraba el Proyecto democrático con una política conciliadora impulsada por la burguesía nacional con el apoyo de Estados Unidos, la cual no ponía en discusión la legitimidad del régimen ni de sus leyes; por último se encontraba el Proyecto Democrático Popular impulsado por partidos de izquierda y organizaciones populares. Finalmente prevaleció el Proyecto Democrático apoyado por los Estados Unidos, lo que abrió las

---

<sup>6</sup> Frente Patriótico Manuel Rodríguez, La lucha de Clases y el surgimiento del FPMR, Ediciones Rodriguistas Nuevas Ideas, 1999, p.24

puertas a los procesos electorales, logrando así el aislamiento del Movimiento Democrático Popular.

Ante tal escenario el Partido Comunista con el abandono de su política de Rebelión Popular de Masas, llamó en diciembre de 1986 a “no militarizar la política”, sin embargo el FPMR decidió no abandonar el proyecto, que explica la ruptura entre estas organizaciones.

En palabras del FPMR “La situación política del país durante el año 1988 se caracterizó por la imposición final sin cambios de la estrategia política trazada por el régimen en 1980, por la incorporación de los partidos populares al sistema organizado por la dictadura para su sucesión o continuidad, independiente del contenido «rupturista» que le dieron a su adhesión al NO en el plebiscito, por movilizaciones sectoriales reivindicativas que, a pesar de su combatividad, no sobrepasaron su carácter sectorial en medio de un aplastante cuadro desintegrador de las movilizaciones rupturistas con contenido político”<sup>7</sup>.

### Operación Albania, la Matanza de Corpus Christi



Rodriguistas asesinados por la CNI

Uno de los crímenes de la dictadura chilena cometido en contra de las y los jóvenes que luchaban por la libertad ocurrió los días 15 y 16 de junio de 1987, cuando la CNI masacró a 12 miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, en lo que fue la brutal respuesta al intento de ajusticiamiento de Augusto Pinochet del 7 de septiembre de 1986.

Las y los rodriguistas brutalmente asesinados por el Estado fueron: Esther Cabrera de 22 años, Manuel Valencia Calderón de 20 años, Ricardo Silva Soto de 28 años, Patricia Quiroz de 29 años, quien se encontraba embarazada de 4 meses, Ricardo Rivera de 24 años, Elizabeth Escobar de 29 años, José Valenzuela de 29 años, Ignacio Valenzuela, Patricio Acosta, Julio Guerra, Wilson

<sup>7</sup>Ibid p.28

Enriquez y Juan Enriquez. Por medio de un montaje donde participaron las principales televisoras de Chile, el Estado justificó la masacre haciéndola pasar por un enfrentamiento entre rodriguistas y agentes de la CNI y posteriormente los perpetradores de la masacre que llegaron a ser juzgados obtuvieron penas mínimas, sin que por ese motivo perdieran sus rangos militares ni sus cuantiosas jubilaciones, dejando este crimen prácticamente en la impunidad.

## El Comandante Emilio



*Hermanos, que grande esta palabra resuena hoy, quisiera compartir tantas cosas con ustedes, y se me agolpan las ideas, quizás porque nunca me había presentado así con ustedes, solo mi actuación habló por mí, y hoy mis ojos son invadidos por un pequeño río cordillerano que desciende por mis mejillas, por esta emoción de saber que no estoy solo, que pase lo que pase, soy completamente feliz por ello, porque el cariño que he recibido es el aliciente para transitar por estos derroteros prácticos y aunque muchas veces la vida nos obliga a esconder detrás de dolorosas sonrisas la verdadera tristeza del alma.*

*Carta desde la cárcel de Guanajuato, 2019*

**“Señores, paso a relatarles cuáles fueron para mí las motivaciones que me llevaron a ser un luchador social, y que se convertirían en los derroteros prácticos del revolucionario que soy, y que hoy les escribe con mucha humildad, pero con toda mi vehemencia.**

**En 1973, el año del golpe de estado en Chile, a la edad de 9 años, me veo enfrentado a la muerte de mi padre, quien al llegar al hospital, es abandonado en un frío pasillo, sin atención, debido al boicot de los médicos y la ultra derecha, para desestabilizar al gobierno legítimo y democrático de Salvador Allende.**

**A los pocos días de morir mi padre, viene el golpe militar de Pinochet. Yo me entero, cuando un comando militar paramilitar de ultraderecha, “Patria y Libertad”, de corte nazista, entra a mi salón de clases y comienza a golpear a mi profesor, quien era socialista. Seguido de ello, un pariente me tiene que ir a buscar en el colegio, porque los militares tenían**

*acordonada la ciudad de Santiago, capital de Chile, donde yo vivía. Debo quedar separado de mi madre, pues me llevan a una casa en la colonia Las Condes, a unas calles de la casa del Presidente Allende, y desde allí veo, con mis ojos de niño espantado, sin comprender el por qué, bombardeaba una avioneta esa casa. La respuesta la encontraba en el llanto de los adultos, en la cara del terror de los adultos, y me preguntaba con mis 9 años: si los adultos lloran, ¿quién podrá rescatarnos? Mi mundo se desplomaba en su silencio, con bombas y muerte. Así comenzó un camino de horrenda realidad.*

*A los 14 años, ingreso al Liceo José Victorino Lastarria, allí comienza otra realidad y que era adquirir a mi corta edad la madurez de adulto, la juventud me la tuve que guardar, como muchos jóvenes. Aprender a caminar sobre el toque de queda, a ver fusilamientos bajo puentes, ver camiones con innumerables cuerpos sin vida, frenazos, sirenas, caminar separados porque dos era conspiración, reducir nuestro vocabulario porque las palabras Partido, Patriotismo, Insurgencia, Revolución, Solidaridad, Derechos Humanos eran subversivas, era prohibido decirlas. Comenzaron a detener a mis compañeros de colegio, a expulsarlos, a desaparecerlos, a deportarlos. Era necesario organizarse y comencé a militar en las Juventudes Comunistas, trabajando en el CODEPU, CODEJU, Vicaría de la Solidaridad. Haciendo alianzas estudiantiles, ayudando a que personas entraran en las embajadas, a buscar neumáticos para quemar en las protestas (hasta José Miguel Insulsa, secretario de la OEA daba neumáticos), todos protestábamos, nos aliábamos: secundarios con las universidades.*

*A los 16 años, estaba trabajando en las poblaciones, buscando lugares de refugio para los perseguidos políticos, que nos pedían de la Vicaría, a través del padre André Jarlan (otra víctima de la dictadura, asesinado en su casa). En esos años estaba en agitación con Juventudes Comunistas.*

*A los 18 años, entré a estudiar a la Escuela de Estudios Superiores (ESES), en la carrera de fotografía publicitaria. Allí el trabajo fue con varios partidos políticos, como el PS, MIR, PC, JJCC, etc. Comenzamos una etapa de difundir, documentar, denunciar, mediante documentación gráfica y videos, las atrocidades, asesinatos, torturas, malos tratos, desapariciones, etc., fotografiando todo, la idea era golpear a la dictadura con todo lo que estaba a nuestro alcance. Estábamos como fotógrafos de la Asociación de fotógrafos independientes (AFI), ESES, y otras organizaciones. En este tiempo conocí a Rodrigo De Negri, con quien habíamos seleccionado varias fotografías para exponer en universidades, en eventos que haría la ONU, y la Vicaría de la Solidaridad, y que entregaríamos a la prensa*

*internacional, como lo hacíamos cada vez, denunciando al régimen asesino y dictatorial de Pinochet y sus políticos corruptos.*

*En esos días, me enteró de que a De Negri lo había asesinado, una patrulla militar, quemándolo vivo y a su amiga Carmen Gloria Quintana, le produjeron terribles quemaduras. Esta muerte se sumaba a toda una política de exterminio por parte del régimen. Ya había existido envenenamiento a presos políticos, experimentos con gas sarín en las torturas, desaparecidos, asesinados que llevaban a la inmolación desesperada de un padre (Sebastián Acevedo) en busca de su hijo detenido y desaparecido, que simbolizaba la búsqueda de tantos chilenos detenidos, desaparecidos, torturados, echados al mar. El degollamiento de periodistas y profesores. En fin, un genocidio siguiendo una línea nazi y hoy actualizada por la ultra derecha chilena, actualmente en el poder en Chile.*

*En este escenario de残酷, el Partido Comunista, con el Frente Patriota Manuel Rodríguez (FPMR), del cual soy parte, habían resuelto una lucha frontal contra la tiranía de Pinochet. Es así que se realizó en el año 1986 el atentado en contra el dictador Pinochet, quien logra escapar con vida y tras lo cual comienza una aniquilación despiadada contra el FPMR, donde Pinochet y sus seguidores juraron venganza. Al mismo tiempo, ven que el pueblo fue y es capaz de enfrentarlos y derrotarlos.*

*En el año 1987, viene la respuesta con la Operación Albania (Corpus Christi), por parte de Pinochet, en la cual la dictadura y sus aparatos represivos asesinan a más de una decena en falsos enfrentamientos y antes habiendo sido torturados, todos miembros del FPMR.*

*En el año 1988, soy detenido y torturado por el OS-4 de carabineros, la policía militar de Pinochet. En la tortura me revientan un testículo y al llegar a la penitenciaría debo ser operado de urgencia. Allí, fui asistido por “Médicos sin fronteras”, una organización humanitaria internacional, por un doctor suizo.*

*Después de salir de prisión, el compromiso que siempre tuve con mi pueblo, lo asumí también con mis compañeros presos políticos. Me opuse con toda vehemencia a la insolencia, la felonía, la falacia infame de Pinochet y su dictadura genocida. Se derogó la Constitución del 25 y confeccionaron una nueva Constitución, imponen la pena de muerte a los prisioneros políticos. Esta política de exterminio y terror no daba margen al miedo, había que enfrentársele y salvar al pueblo de esta doctrina de la muerte. Y mi compromiso fue no abandonar jamás a ningún perseguido o prisionero político de la dictadura y sus ideólogos políticos (UDI)”.*

## Campaña Nunca Impunidad

En palabras de Raúl esta campaña emprendida por el FPMR “*Fue un anhelo de justicia para un vasto sector del pueblo chileno, no dejar sin castigo a estos asesinos y torturadores. No dejar impunes los crímenes de lesa humanidad de la dictadura, puesto que, si no existía un Poder Judicial que juzgara a estos criminales, había tribunales del pueblo.*”<sup>8</sup> Raúl participó activamente en esta campaña y posteriormente, la policía, en conjunto con el Ministerio del Interior del Gobierno de Chile, lo sentenciaron como autor material de los ajusticiamientos de:

- Luis Fontaine: agente de la Central Nacional de Informaciones, responsable del asesinato de Santiago Nattino Allende, José Manuel Parada y Manuel Guerrero Ceballos, todos miembros del Partido Comunista, el 30 de marzo de 1985. La noche del 29, los tres detenidos fueron torturados y degollados en “La Firma”, el cuartel de la Dicomcar de calle Dieciocho, el mismo que había utilizado previamente el comando de Roberto Fuentes Morrison.
- Víctor Valenzuela Montesinos, sargento del ejército, escolta de Pinochet.
- Roberto Fuentes Morrison, conocido como El Wally. Miembro de la DIFA y autor de decenas de asesinatos políticos.
- Jaime Guzmán Errazuriz, redactor de la Constitución Política de Chile, principal conspirador contra el gobierno de Salvador Allende.

Tras ser declarado culpable *a priori* (sin juicio a la fecha), Raúl Escobar debió asumir tempranamente la clandestinidad junto a su pareja, Marcela Mardones Rojas, quien hoy se encuentra en Chile en prisión, condenada a 10 años y 1 día, acusada de participar en el ajusticiamiento de Jaime Guzmán.

---

<sup>8</sup> Espinoza, Verónica, Marín, Francisco, “*El “Comandante Emilio”: el exguerrillero chileno que se refugió en San Miguel de Allende y acabó preso*”, Revista Proceso, México, 21 de abril de 2019

## El Rescate del Siglo Chileno



Rodriguistas rescatados junto con sus compañeros del FPMR

Emilio, como se le conoce, lideró la Operación Vuelo de Justicia, en la que fueron rescatados cuatro militantes del FPMR, desde la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) de Santiago de Chile, a través de un helicóptero, el día 30 de diciembre de 1996, este acto en sus propias palabras *"Fue una operación llena de fraternidad, por la vida, en la que pudimos rescatar a los compañeros que nos propusimos.*

*Cumplió todos los objetivos*<sup>9</sup>.



helicóptero y canasto utilizados durante el operativo Vuelo de Justicia

<sup>9</sup> *Idem*

## La vida de Emilio en México

Raúl llegó a México en 1998 contando con su herencia paterna como el único recurso para iniciar su nueva vida y se instaló en San Miguel de Allende, Guanajuato, entidad considerada como el bastión del Partido Acción Nacional, partido de ultraderecha de origen sinarquista (organización católica fascista, nacionalsindicalista y anticomunista).

Para Raúl el comenzar una nueva vida en México *“Fue difícil, en particular*

*fui trabajando en fotografía, luego participé en restauración y construcción de alguna casa con un amigo arquitecto que conocí ahí en San Miguel; luego tuve un pequeño café internet, hice una revista de deportes, Deportivo San Miguel, y otra, Espiral, todo sobre vida sana, homeopatía, yoga, cuidar el planeta, pagando mis impuestos todos los años. Estábamos con mi familia en los centros de ayuda humanitaria René Mey, fue y es muy bonita labor”*<sup>10</sup>.



Son innumerables los testimonios que pueden dar cuenta de la vida de Raúl, de los testimonios que demuestran lo mucho que dista de ser el terrorista y secuestrador a sangre fría que los grupos ultraconservadores y sus medios de comunicación falsamente quieren hacer creer, sin embargo no podemos dejar de escuchar las voces de quienes lo conocen de manera más profunda, es decir, su hijo y Marcela Mardones, quien fue su compañera durante mucho años:

### Carta de su hijo:

“De mi viejo en México te puedo contar mil cosas... para mí siempre fue un ejemplo de ser, un hombre digno de imitar. En la infancia siempre inventando historias de aventuras y juegos para

<sup>10</sup> *Idem*

pasar el rato juntos, siempre buscando cómo resolver problemas y encontrando el lado bueno de las cosas. Tiene la esencia de un hombre admirable por su solidaridad cotidiana, no perdía oportunidad alguna a su alcance para ayudar a quienes lo necesitaban y vaya que tenía alcance. De estas acciones nunca alardeó, siempre muy humilde y cuidadoso con sus formas de ayudar. Activo en la comunidad, compartido, capaz de olvidarse de sí mismo para entregarse completamente a las causas que considera justas.

Con decirte que yo nací en noviembre del 1996 te puedes hacer una idea comparando con la fecha en la que por los cielos rescató a sus compañeros. Hombre de trabajo siempre emprendiendo, me enseñó a apoyar la producción y economía local.

Un padre con el que estaré eternamente agradecido por haber llenado mis días con amor y alegría, con su gran sentido del humor. Mostrándome nuevos mundos con su imaginación. enseñando siempre con el ejemplo y su lenguaje acción. Atento y cariñoso compartiendo sus sueños conmigo, susurraba en mi oído lo hermoso que sería, cuando hiciéramos realidad nuestras utopías.”

#### **Carta de Marcela Mardones:**

Por su parte Marcela Mardones desde Chile extiende su solidaridad haciendonos participes mediante sus palabras de quien es en realidad Raúl Escobar Poblete:

“A su lado conocí las injusticias y el verdadero compromiso con la lucha social. De su mano me alejé de mi país dejando atrás mis raíces, mi familia. En su hombro lloré mis penas año tras año tras año...

Bajo su brazo me sentí protegida y en su compañía nunca perdí la esperanza, la esperanza de un futuro que se veía tan incierto. Con él pude permitirme la ilusión del presente, un presente que creamos juntos con amor y la pura convicción de que merecíamos una oportunidad. Y así fue que sembramos hogar, sembramos hijos, sembramos amigos. México nos acogió como tierra fértil y en su suelo amoroso todo lo sembrado dio frutos maravillosos. Tuvimos una vida llena de desafíos, de esfuerzo, de regalos de la vida, de la naturaleza, de vínculos potentes con grandes seres humanos que celosamente atesoramos hasta hoy. También estuvo presente el miedo, la inseguridad y el sentimiento de que ese sueño hecho realidad no duraría para siempre.

**Tiene la esencia de un hombre admirable por su solidaridad cotidiana, no perdía oportunidad alguna a su alcance para ayudar a quienes lo necesitaban**

**Solidario con cualquier causa noble que llegara a sus oídos y a su corazón: Campaña para juntar recursos para salvar una escuelita, ayudar a que un pequeño con cáncer terminal pudiera conocer el mar junto a sus padres y hermanos, responder siempre a cualquier llamado de auxilio desde liberar en misión suicida a sus compañeros injustamente presos hasta una cruzada solidaria para salvar el planeta y todo lo que podamos imaginar entre esas dos cosas.**

Nos apoyamos en las fortalezas del otro y fuimos los primeros en alertar sobre nuestras falencias cuando éramos capaces de detectarlas. Esposo amoroso, proveedor, responsable..."el mejor hacedor de nidos" así puedo describirlo como padre, volcado a que sus hijos tuvieran un hogar donde sentirse seguros, protegidos, felices. Fue padre presente tanto para proveer sustento como para lo más cotidiano, presencia diaria aún después de separados como pareja. Trabajador siempre, creador incansable, pero sobre todo, sobre todo, solidario.

Solidario con cualquier causa noble que llegara a sus oídos y a su corazón:

Campaña para juntar recursos para salvar una escuelita, ayudar a que un pequeño con cáncer terminal pudiera conocer el mar junto a sus padres y hermanos, responder siempre a cualquier llamado de auxilio desde liberar en misión suicida a sus compañeros injustamente presos hasta una cruzada solidaria para salvar el planeta y todo lo que podamos imaginar entre esas dos cosas. Ese fue, ese es, así será siempre Raúl.

Fue mi compañero de vida por casi treinta años, primero como amigo, después como pareja y finalmente y hasta hoy como padre de nuestros hijos. Nos quisimos toda la vida y aprendimos uno del otro permanentemente. En nuestras actuales circunstancias seguimos haciéndolo.

## **Raul Poblete, preso político de la derecha mexicana y chilena.**

Luego de 21 años viviendo una vida tranquila en México de manera repentina e injustificada Raúl fue detenido en el 2017 acusado sin fundamento alguno de participar en el secuestro. Derivado de este montaje orquestado por la ultraderecha Chilena auxiliada por su equiparable Mexicana, se logran identificar las principales violaciones a los derechos humanos de Raúl, que son:

### **Detención arbitraria**

El 30 de mayo de 2017 Raúl fue privado de su libertad por agentes municipales de San Miguel de Allende. Al momento de la detención, este se encontraba circulando en su automóvil y no fue presentada ninguna orden de aprehensión que justificara la privación de su libertad, ni mucho menos fue realizada al momento de la comisión de un delito (como argumenta la Procuraduría del estado de Guanajuato) por lo que tampoco se actualiza el supuesto de flagrancia.

Es evidente que la detención fue producto de un operativo ilegal que tenía como fin específico la captura de Raúl, sin embargo, al no existir ningún elemento que justificara una orden de aprehensión en su contra las autoridades argumentaron falsamente que se le detuvo en flagrancia, es decir al momento de la comisión de un delito, ya que de acuerdo a sus declaraciones Raúl supuestamente se encontraba siguiendo a un taxista (quien casualmente es familiar de uno de los elementos policiacos que participó en la detención).

### **2. Violación a su derecho de notificación y asistencia consular**

El Estado Mexicano tiene la obligación de informar a la embajada o consulado que corresponda para que se le proporcione asistencia migratoria cuando tenga nacionalidad extranjera. En el caso de Emilio este derecho fue vulnerado.

Con la ficha roja utilizada para detectar quién era Raúl emitida por las autoridades chilenas, se dio por sentado que con la misma se cumplía con la obligación de aviso al consulado. El problema aquí es que independientemente de que haya una ficha roja, la obligación del Estado Mexicano al informarse que Raúl tiene nacionalidad chilena, es dar aviso de manera inmediata a las autoridades chilenas. Por tanto, siendo que el consulado chileno no tuvo conocimiento de la detención, queda en evidencia un vicio en el juicio de origen. La “ficha roja” es independiente del proceso que llevaba Raúl en el país puesto que se le estaba haciendo una investigación bajo las leyes mexicanas. Sumado a esto, las autoridades chilenas tenían que haber sido notificadas, porque Raúl al momento de ser detenido aún gozaba de la presunción de inocencia y debió ser asistido legalmente por sus autoridades connacionales cosa que no ocurrió.

De esta manera, si bien la obligación del Estado chileno era velar por los derechos de su conciudadano en otro país, ocurrió lo contrario, pues tras ser detenido en México el año 2017, el Estado de Chile solicitó la extradición, la que fue otorgada en pocos días por el ex Presidente Peña Nieto. Gracias a la interposición de un recurso de amparo a su favor esta se encuentra paralizada.

### **3. Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes**

Desde la privación de su libertad fue torturado, recibió amenazas contra si vida y la de su familia y en un ejercicio de ilegalidad no fue puesto a disposición inmediata del ministerio público. Sumado a esto se violó su derecho a “permanecer privado de libertad en los establecimientos legalmente destinados para ese fin”, puesto que luego de rendir su declaración fue trasladado por agentes ministeriales a un lugar despoblado, siendo golpeado y amenazado con el objetivo de lograr su autoincriminación.

Violando todos los principios básicos de derechos humanos desde su detención hasta su reclusión Raúl ha sido sometido a actos de tortura (incluso participando en estas acciones agentes chilenos). Estos hechos han sido denunciados ante la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (los cuales quedaron asentados en el oficio de queja 174/17-A).

### **4. Indebida valoración de la prueba**

El Fiscal General de Guanajuato, Carlos Zamarripa, ha tratado de inculpar mediáticamente a todo el entorno y pasado de Raúl Poblete violando desde un principio su presunción de inocencia. De manera irresponsable, señaló a las personas con las que Raúl se relacionaba como integrantes de una banda criminal dedicada al secuestro y extorsión, sin presentar ninguna prueba fehaciente y clara de conducta ilícita alguna. Cabe destacar que durante este mes (julio, 2020) el fiscal general de la República (Alejandro Gertz Manero) solicitó una investigación sobre el actuar de Zamarripa, la cual contó con el apoyo de Manuel López Obrador, actual presidente de México, quién señaló:

“No es un asunto personal, es que están mal las cosas en Guanajuato, en cuanto a impartición de justicia y sobre todo, impone la violencia en el estado, yo les he comentado que de todos los homicidios que se cometen en el país, del 15 al 18%, se llevan a cabo en Guanajuato”<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Información disponible en:  
<https://politica.expansion.mx/presidencia/2020/07/01/la-fgr-investigara-a-fiscal-de-guanajuato-y-amlo-respaldar> (visitada el 13 de julio de 2020).

Carlos Zamarripa es y ha sido el fiscal del Partido de Acción Nacional (nombrado por el panista Miguel Márquez) y desde su lugar político ha seguido los dictámenes de la derecha mexicana, aliada a la derecha chilena para quiénes la lucha contra la dictadura de Augusto Pinochet es un delito imperdonable. En esta línea Zamarripa sin tener pruebas en contra de Raúl argumenta que como este ya había realizado actos “ilícitos” en Chile lo más probable es que los haya cometido en México.

Es fundamental recalcar en este punto, que no existe ningún solo indicio dentro de todo el caudal probatorio ofrecido por el Ministerio Público que señale directamente a Raúl como participante de los hechos delictivos que falsamente le imputan, dando claras señales de que esto es una orquestada persecución política.

## ¿Por qué no podemos permitir que Raúl sea extraditado a Chile?

**Les pido tomen en cuenta que mi temor es fundado, que los opositores de Pinochet fueron/fuimos perseguidos en el marco de la operación Cóndor, la cual tenía la misión de buscar por todo el mundo y matar a los opositores de la dictadura; como sucedió con el general Prats en Argentina, Orlando Letelier en Washington, Bernardo Leighton en Italia y muchos otros. Esta misma derecha rescató a Pinochet de la justicia Internacional, mintiendo y burlándose de la justicia. Señores, yo no tengo los medios ni el conocimiento para pedir asilo y refugio en este país, pido se supla mi ignorancia y se considere que mi situación no me permite seguir los procedimientos adecuados para realizar esta solicitud, que hoy hago a ustedes temiendo por mi seguridad, mi integridad y mi propia vida.**

**Carta enviada desde la cárcel de Guanajuato por Raúl a las autoridades mexicanas pidiendo asilo y refugio político (4 diciembre, 2018)**

En Chile a Raúl se le aplicaría la Ley Antiterrorista, ley creada por la dictadura militar. Esta ley vulnera principios básicos de tratados internacionales de derechos humanos como la Convención Americana. Cabe destacar que el Estado chileno ha sido sancionado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en distintas ocasiones por su aplicación.

El sistema de justicia penal antiguo, que se aplicaría en este caso, es un sistema inquisitivo donde es el juez quién investiga, una vez terminada la investigación ese mismo juez acusa y ese mismo juez es el que sentencia. Por tanto en Chile sería sometido a un procedimiento inquisitivo sin las garantías de un debido proceso, por hechos que ocurrieron hace 29 años (sin respetarse la prescripción de la acción penal) y sin las garantías diplomáticas para estar seguro en este país.

## Invitación

*..y como he dicho en mi defensa ante el estado mexicano y a la opinión pública, mi grito en el silencio se abre paso, por estas paredes grises y amargas... y donde ustedes son los que lo hacen posible... “que lo hermoso de las utopías es que se hagan realidad...*

**Carta desde la Cárcel de Guanajuato, julio 2018**

Desde la familia de Raúl, el Comité por la Libertad de Emilio-Chile y el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, consideramos que el momento actual es el propicio en términos jurídicos, políticos y sociales, para trabajar de manera organizada en la construcción de una plataforma de apoyo en torno a la campaña por la libertad de Raúl, quien (como hemos dado cuenta) está siendo víctima de fabricación de delito en México, procesado de manera ilegal por un fiscal corrupto y claramente vinculado al Partido de Acción Nacional (el principal aliado de la derecha chilena). Raúl ha sido desde su juventud un perseguido político y hoy es un preso político, cuya libertad debe construirse como un referente para los nuevos horizontes políticos latinoamericanos en construcción.



## CONTACTO

CDH ZEFERINO LADRILLERO:

[contacto@zeferinoladrillero.org](mailto:contacto@zeferinoladrillero.org)

[cdhzeferinoladrillero@gmail.com](mailto:cdhzeferinoladrillero@gmail.com)

Facebook CDH Zeferino Ladrillero

Twitter @zdhzloficial

[zeferinoladrillero.org](http://zeferinoladrillero.org)

